

COFINANCIACIÓN DE CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN (SEGUNDA FASE) FAQS

La convocatoria indica que “Podrán ser solicitantes los matriculados o admitidos en un programa de doctorado para el curso 2022/2023 en el momento de presentación de la solicitud”, pero los plazos de solicitud de admisión y matrícula han finalizado.

De acuerdo con la Guía de acceso y matrícula en estudios oficiales de doctorado de la Universidad de Huelva para el curso académico 2022/2023, es posible solicitar la admisión fuera de los plazos ordinarios, a efectos de concesión de ayudas de investigación para la realización de estudios de doctorado. La matrícula estará condicionada a la concesión de la ayuda.

La convocatoria dice expresamente que los requisitos para concurrir a los contratos predoctorales han de cumplirse en el plazo de presentación de solicitudes, pero en el caso de las ayudas destinadas a estancias no aparece esa aclaración.

El requisito de estar en posesión del título de doctor habrá de acreditarse con carácter previo al inicio de la estancia.

En la aplicación de solicitudes no aparece ningún modelo de Memoria.

El documento de Memoria no está sujeto a modelo normalizado. Se recomienda una extensión máxima de 4 páginas y que su cumplimentación se adecúe a los méritos evaluables indicados en los Anexos II y III de la convocatoria.

El registro electrónico de la Universidad suele dar errores durante el proceso de registro.

Si no es posible el registro presencial, para evitar los problemas del registro telemático, el documento generado por la aplicación de solicitudes puede registrarse en el Registro Electrónico Común (REC) de la Administración General del Estado, al que se accede desde la misma página de la UHU, indicando que se dirige a la Oficina de Gestión de la Investigación.

Acceso: https://sede.uhu.es/registro_electronico.php

No se solicita documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos en el momento de la solicitud.

La Oficina de Gestión de la Investigación lo comprobará de oficio, cuando ésta obre en poder de la Universidad de Huelva. Cuando esto no sea posible, se requerirá a las personas solicitantes dicha documentación.